



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de expediente de vertido de aguas residuales. Expte. V/33/2573.

Peticionario vertido: Endimión S.A.

Denominación: Vivienda para turismo rural en el Vallín.

Localidad: El Allende.

Térm. municipal: Llanes.

Provincia: Asturias.

Río/cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales domésticas procedentes una vivienda para turismo rural en El Vallín, de Endimión, S.A., con un volumen máximo anual de 548 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa compacta de 8.000 litros con dos compartimentos: decantación y filtro biológico.
- Arqueta de control.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Oviedo (Plaza de España n.º 2-CP 33071).

Oviedo, a 25 de abril de 2019.—El Jefe de Servicio de Control de Calidad y Vertidos.—Cód. 2019-04236.